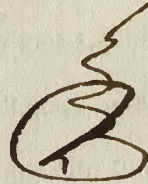


mande pararlo a su M<sup>te</sup>.  
Ayuntamiento para q<sup>e</sup> les  
pueda servir gobierno a  
los remates q<sup>e</sup> en adelante  
celebrar el Ref. Abans.

Dios que as. s. m. a.  
Loma 28 de Mayo de 1856.

Andrés Ferrer



quasi 3 mts.

PO, AÑO  
ENTOS Y

Ayuntamiento de esta  
ciudad se como en el Cabildo  
en vista del oficio que

fuente  
ha visto un oficio del Co-  
misionado de Naves en  
ata la Orden de la Comis-  
ion del tres y tercio por lo  
que tenga la letra que  
del Carbon, de que ent  
ueda entendida, y que  
olucion a los portos  
uras al tiempo de la  
de Representar este  
nbeniente en Varon

Lo tiene Reulado en

Conc. Loma 28 de Mayo de 1856.

trescientos reales; y que  
sinuáda Representación nombró la Ciudad á los  
señores D<sup>n</sup> Pedro Luis, y D<sup>n</sup> Juan Mariano Po-  
yatos, Interdices y que se devuelva el oficio al  
señor Corregidor con Testimonio de este Aci-  
endo para que pueda contextar a dicho Comis-  
sionado

Corresponde con su Original que queda en el  
Libro Capitular Conuente a que me remito y

